



MENDOZA, **08 MAR 2021**

VISTO:

El Expediente N° 311/2021, en el que se tramita la Asignación de funciones de Directora del Área de Enseñanza-Alumnos, y

CONSIDERANDO

Que dicha asignación se hace necesaria en virtud de contar con una firma autorizada en la Dirección del Área, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación la anterior Directora, Sra. Liliana B. OYOLA;

Que la Directora General de Administración solicita se asigne dichas funciones a la TGU Elizabeth Beatriz PEREZ, DNI N° 16.277.950, L.P. N° 19942, quien actualmente se desempeña como Directora de Admisión e Ingreso;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Asignar las funciones de **Directora del Área Enseñanza-Alumnos**, a la TGU Elizabeth Beatriz PEREZ, DNI N° 16.277.950, L.P. N° 19942, por extensión de su cargo de revista: Agrupamiento Administrativo, Categoría 3 efectiva, Mayor Responsabilidad Categoría 2, Directora de Admisión e Ingreso, a partir del 1 de marzo del corriente año y hasta tanto sea cubierto mediante concurso efectivo.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.

RESOLUCION N° 020

AL

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Prof. Dra. Patricia DI NASSO
DECANA